

ARCHIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA ARGENTINA



CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

AÑO 1904.

Expediente N° 6 Abril 19. Archivado N° 14433.

Extracto Manuel Carles, presen-
ta su diploma de Diputado electo
por la Capital

COMISION

Abril 26 I. y Poderes.

CAJA N° 339

Mayo

2

Aprobada la decim

al Archivo



Buenos Aires Abril 18 de 1904

Al ciudadano Dn. Manuel Carlos.

A los efectos de lo dispuesto por el inc. 5° del Art. 82 de la Ley de Elecciones Nacionales, comunico a Ud. que del escrutinio practicado por la Junta Electoral el día 14 del corriente de cuya parte pertinente se le adjunta una copia auténtica, ha resultado Ud. proclamado Diputado al Congreso por la Circunscripción 5ª del Distrito de la Capital.

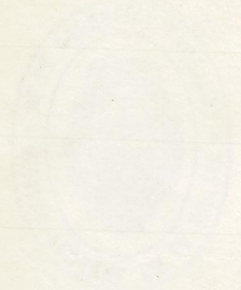
Lo que se le hace saber por medio de la presente que servirá a Ud. de suficiente Diploma o Credencial, como lo establece el precitado Artículo.

Dios Gde a Ud.



Juan C. Almandos

Juan C. Almandos
recto



Faint, illegible handwriting in the upper section of the page, possibly a header or introductory text.

Main body of faint, illegible handwriting in the middle section of the page, appearing as several lines of text.

A single line of faint, illegible handwriting located below the main body of text.

Another line of faint, illegible handwriting, possibly a signature or a closing line.

Faint, illegible handwriting in the lower section of the page, possibly a footer or additional notes.





En la Ciudad de Buenos Aires a 17 de Mayo de mil novecientos Cuatro se reunió en el Recinto de la H. Cámara de Diputados de la Nación la Junta Electoral convocada como Presidente el Sr. Juez Federal Dr. Don Gaspar Ferrer. que concurre al acto como Juez Federal mas antiguo de la Capital. en reemplazo del Dr. Don Agustin Herdiaz - que se encuentra indisponible y como vocales por el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Dr. Carlos Malina Arrotea. el Sr. Presidente del H. Consejo Municipal. Señor Martin Piedra que reemplaza al Dr. Dr. Manuel Obarrío que se encuentra indisponible. Recorrida la Junta se procedió a la apertura de los actas entregados en el acto por la Secretaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación y se practico el escrutinio contando los votos anotados en cada una de las mesas, del cual asi como del escrutinio de las actas resultan los siguientes

tes escrutinios. generales y observaciones
Circunscripción 6^a
San Carlos

Filmon Cabanillas	341	=	votos
Manuel B. Goumet	258	=	"
Manuel Cortés	602	=	"
Carlos M. Orien	140	=	"
Adrian Patroni	11	=	14 " hay tres años de inscripción

En la 9^a mesa hay una protesta del
fiscal del Partido autonomista nacional
y del fiscal del Candidato don Filmon
Cabanillas y en la 10^a mesa otra del
fiscal del Partido autonomista nacio-
nal-

Hecho el escrutinio general
resultaron haber obtenido mayoría
de votos los siguientes señores.

Circunscripción 6^a

Manuel Cortés 602-votos

Los cuales fueron proclamados por
la Junta de Diputados nacionales por el



Distrito de la Capital. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82. de la Ley Electoral.

Sea Junta dispuso que se comunicara la designación a las electas acompañándoles copia de la parte pertinente de esta acta. Y que las actas electorales después de leerlas fueran devueltas a la H. Cámara de Diputados de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 82 de la Ley Electoral, a lo cual se le hará saber igualmente el resultado del escrutinio.

Se hace constar que no habiendo concurrido a este acto el Secretario de la Junta Sr. Daniel S. Eedín, por encontrarse enfermo, se dispuso que sea reemplazado por el Secretario del Juzgado Federal Sr. Juan Cruz Alvarados.

Cruz

lo que se dio por terminado el presente
executivo y proclamación, firmando
el Sr. Presidente y Secretario en Buenos
Aires a quince de abril de 1904 - F.
Ferrer - Juan C. Almandos -



Copia fiel
Juan C. Almandos

Recd.